

ADENDA No. 1

INVITACIÓN A COTIZAR No. 095 DE 2016

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE CUATRO (04) TANQUES DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE QUE SE ENCUENTRA EN EL INSTITUTO, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

La Dirección General (E) del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral 2 del anexo técnico no. 3, el cual queda así:

2. REQUERIMIENTOS PARA EL OBJETO CONTRACTUAL:

El Instituto requiere adquirir por invitación a cotizar a prestación del servicio de:

Lavado y desinfección de los 4 tanques de suministro de agua potable que se encuentran en el Instituto para garantizar el cumplimiento del decreto 1575 de 2007 del ministerio de protección social.

El estudio técnico de la calidad físico químico y microbiológico del agua potable suministrada por los tanques, posterior a la actividad de lavado, se realizará el muestreo en 16 puntos.

El lavado y desinfección de dos (2) pozos rebose, capacidad es de 2,55 m³ y 5,09 m³ respectivamente.

El lavado y desinfección de cinco (5) cajas de inspección, capacidad de las cajas tienen un promedio de 0.64 m³, no son iguales todas.

Realizar la caracterización de los vertimientos generados por Instituto Nacional de Cancerología, el tipo de medición será por muestras compuestas/8 hr/cada 30 min. La medición de los parámetros será realizada por un laboratorio acreditado por el IDEAM. Midiendo los parámetros descritos en la resolución 0631 de 2015 Ministerio de Medio Ambiente sobre vertimientos, para las actividades propias del sector salud. (Ph, DQO, DBOs, Solidos suspendidos totales, solidos sedimentables, grasas y aceites, fenoles, formaldehído, sustancias activas al azul de Metileno(SAAM), Ortofosfato, fosforo total, Nitratos, nitritos, nitrógeno amoniacal, Nitrógeno Total, Cianuro total, Cadmio, Cromo, Mercurio, plata, plomo, Acidez total, alcalinidad total, dureza cálcica, dureza total, color real).

Medición de los parámetros de la resolución 1207 de 2014 para la caracterización de las aguas residuales tratadas para uso en jardines en áreas no domiciliarias y descarga de aparatos sanitarios.

VERSION 2015

ADENDA No. 1

INVITACIÓN A COTIZAR No. 095 DE 2016

Todas estas actividades se deben realizar con una frecuencia trimestral.

A continuación se detallan las especificaciones que debe el proponente tener en cuenta para presentar su oferta, la cual debe estar directamente relacionada con el objeto de esta invitación, la información que se detalla adelante y las consideraciones de todo orden que estime, para ofrecer mejores condiciones a la Entidad.

2. Se modifica el numeral 3 del anexo técnico no. 3, el cual queda así:

3. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

4.1 Continuidad. Los proponentes deberán presentar un plan que garantice la continuidad del servicio

4.2 Oportunidad. Deberá garantizar y cumplir los parámetros de oportunidad establecidos

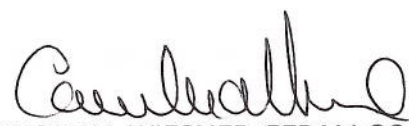
4.3 Calidad. Cumplir con todos los parámetros de calidad buscando la mejora continua

4.4 Servicio al cliente. El servicio debe ofertarse con calidez, amabilidad y humanización

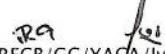
4.5 Garantía.

4.6 La disposición de los residuos sólidos serán gestionados por el contratista.

4.7 Los servicios se deben programar para los días sábados en el horario diurno



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)


DG/CWC/SGGAF/JJPA/GGC/RECB/GC/YACA/Ivan R.